

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARACION Y ACTUALIZACION DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA SEAFMAN C.A.

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA SEAFMAN C.A., aclaró y actualizó su denominación, aumentó su capital en US\$ 1.125.860,00., UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 2 de Septiembre del 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.09

0577

de

09 NOV 2009

Como consecuencia del aumento de capital se reforman los artículos primero y séptimo de los estatutos sociales, los que dirán: ARTICULO PRIMERO.-NATURALEZA Y DENOMINACION.- La compañía SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA SEAFMAN C.A, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, que se rige en el presente estatuto, en el que se le designará simplemente como "La Compañía". ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA SEAFMAN C.A., es de US\$ 6'252.359.00., SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 6'252.359 acciones de US\$ 1.00, UN DÓLAR cada una, que irán numeradas desde la cero uno hasta la seis millones doscientas cincuenta y dos mil trescientas cincuenta y nueve, inclusive.

Portoviejo,

09 NOV 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Mariana
2009 11 09